



MUNICIPALIDAD DE QUITO

ALCALDIA

El Ecuador ha sido, es
y será País Amazónico

Nº

QUITO, A DE FEB 25 1990 DE 199

RESOLUCION ADMINISTRATIVA 011

RODRIGO PAZ DELGADO, Alcalde de San Francisco de Quito,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Educación y Cultura viene realizando una intensa labor de tipo cultural y social en beneficio directo de la Comunidad;

Que este cúmulo de actividades, a veces dispersa, requiere la conformación de una Unidad Administrativa que las planifique en forma ordenada,

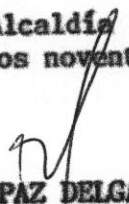
RESUELVE:

Crear en la Dirección de Educación y Cultura, como Dependencia de la misma, el Departamento de Promoción y Acción Social, que tendrá a cargo la administración de la Escuela de Instrumentos Musicales Andinos, de las Casas Barriales y el Centro de Capacitación de la Mujer.

Designase al señor licenciado Rodrigo Leguísamo, como Jefe de la nueva Unidad, debiendo la Dirección de Recursos Humanos fijar su sueldo y los demás beneficios de Ley.

De la ejecución de la presente Resolución Administrativa se encargarán las Direcciones de Recursos Humanos, Financiera y de Educación y Cultura.

Dado en el Despacho de la Alcaldía a los treinta días del mes de enero de mil novecientos noventa.


RODRIGO PAZ DELGADO
Alcalde de San Francisco de Quito

c.c. Secretaría General
Dir. Recursos Humanos
Dir. Financiera
Dir. Educación y Cultura